



Outlook

RE: Solicitud de habilitación de usuario en aplicativo EDL y asignación de evaluador – Periodo de Prueba

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Mar 14/04/2026 11:19 AM

Para Oficina de Registro Marinilla <ofiregismarinilla@Supernotariado.gov.co>

CC Lina Maria Ramirez Escobar <linam.ramirez@supernotariado.gov.co>; Direccion Regional Andina <dirandina@supernotariado.gov.co>

Buen día,

Se realiza los ajustes solicitados.

[Buscar](#)[Limpiar](#)**Usuarios**

Apellidos	Nombres	Número de documento	Dependencia	Naturaleza	Estado	Opciones
MEJIA CADAVID	VIVIANA PATRICIA	42691922	Marinilla	Carrera administrativa	Activo	     

Buscar

[Limpiar](#)

Usuarios						
Apellidos	Nombres	Número de documento	Dependencia	Naturaleza	Estado	Opciones
HINCAPIE CAÑAS	SORAYDA	43878940	Marinilla	Carrera administrativa	Activo	

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
 Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
 📧 edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Oficina de Registro Marinilla <ofiregismarinilla@Supernotariado.gov.co>

Enviado: martes, 14 de abril de 2026 9:52 a. m.

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Cc: Lina Maria Ramirez Escobar <linam.ramirez@supernotariado.gov.co>; Direccion Regional Andina <dirandina@supernotariado.gov.co>

Asunto: Solicitud de habilitación de usuario en aplicativo EDL y asignación de evaluador – Periodo de Prueba

Cordial saludos.

Por medio de la presente, solicito formalmente la habilitación de usuario en el aplicativo de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) para la funcionaria Sorayda Hincapié Cañas, identificada con C.C. 43.878.940, así como su vinculación en plataforma con la Dra. Viviana Patricia Mejía Cadavid en calidad de jefe inmediato; lo anterior, con el fin de proceder con la concertación de compromisos del periodo de prueba dentro de los términos legales vigentes y garantizar el correcto seguimiento administrativo de su vinculación a la entidad.

cordialmente,

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS - ORIP
MARINILLA - ANTIOQUIA**

e-mail: ofiregismarinilla@supernotariado.gov.co

Dirección: carrera 31 nro 28-22; Tel: 548-54-00

Visítenos: www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.